



BOLETIN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

26 de ABRIL de 2021 - Año 17 - Nº 532

Creado: ORDENANZA Nº 2944 - HCD - 2004

Dto: Nº 18 - SdeG - 2004

Obligatoriedad: Art. Nº 102

PODER EJECUTIVO MUNICIPAL

INTENDENTE MUNICIPAL

SR. SERGIO DANIEL TAMAYO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SR. RUSSO BARRERA ANDRÉS
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
SRA. CALI VELASCO GRETTEL
SECRETARÍA DE HACIENDA
SR. NICOLÁS ALEJANDRO CARPIO
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SR. HERNÁNDEZ TORRONTÉGUI DIEGO M.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SR. ROS LUCAS DAMIÁN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

SR. GARCÍA MANUEL FACUNDO MARTÍN
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SR. VITARELLI GUSTAVO JAVIER
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
SR. LEDESMA JORGE ANTONIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SRA. GIORDA ELIANA CELESTE

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIR. GENERAL DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
VACANTE
SUBSEC. DE TURISMO, CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD
SR. ALCARAZ MARIO PAULO
DIRECCIÓN DE CULTURA
SRA. DEMO DANIELA BELÉN
PROG. MUSEOS Y RADIO CULTURAL "JOSÉ LA VÍA"
SR. BARROSO ADOLFO MARTÍN
DIRECCIÓN DE TURISMO
VACANTE

DIRECCIÓN DE DEPORTES

SR. LEDESMA HUGO ALDO
DELEGACIÓN DE JUVENTUD
SR. AGUILAR WALTER DAVID
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
SR. FERRON FRANCISCO ALBERTO
SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SR. DELLAFAZIA JUAN RAMÓN
DIRECCIÓN ZONA NORTE
SR. CORTEZ FELIPE SANTIAGO
DIRECCIÓN ZONA SUR
SRA. ROMERO SALOMÓN MARÍA SOL
DIRECCIÓN ZONA ESTE
SR. BRAUER GERMÁN GASTÓN
DIRECCIÓN ZONA OESTE
SR. LESCANO CLAUDIO SANTIAGO
DELEGACIÓN CAV SAN MARTÍN
SRA. LESCANO MARLENE DEBORA
DELEGACIÓN CAV RAWSON
SRA. ALTAMIRANO LÍA BERTA
DELEGACIÓN CAV FÉLIX BOGADO
SR. CASTRO OCHOA JUAN ANDRÉS
DELEGACIÓN CAV 500 VIVIENDA NORTE
SRA. PASTOR MARÍA MAGDALENA
DELEGACIÓN CAV JOSÉ HERNÁNDEZ
SR. DELLAFAZIA MARCELO JESÚS
DELEGACIÓN CAV JARDÍN SAN LUIS
SRA. YUNEZ ALICIA JUDITH
DELEGACIÓN CAV TERCER RONDONA
SRA. RETTA ROXANA ANGÉLICA
DELEGACIÓN CAV LOS TRES BARRIOS
SR. GARRO, KEVIN DANIEL
ÁREA MESA DE ENTRADAS
VACANTE

DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

SR. FERRON FRANCISCO ALBERTO
SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SR. DELLAFAZIA JUAN RAMÓN
DIRECCIÓN ZONA NORTE
SR. CORTEZ FELIPE SANTIAGO
DIRECCIÓN ZONA SUR
SRA. ROMERO SALOMÓN MARÍA SOL
DIRECCIÓN ZONA ESTE
SR. BRAUER GERMÁN GASTÓN
DIRECCIÓN ZONA OESTE
SR. LESCANO CLAUDIO SANTIAGO
DELEGACIÓN CAV SAN MARTÍN
SRA. LESCANO MARLENE DEBORA
DELEGACIÓN CAV RAWSON
SRA. ALTAMIRANO LÍA BERTA
DELEGACIÓN CAV FÉLIX BOGADO
SR. CASTRO OCHOA JUAN ANDRÉS
DELEGACIÓN CAV 500 VIVIENDA NORTE
SRA. PASTOR MARÍA MAGDALENA
DELEGACIÓN CAV JOSÉ HERNÁNDEZ
SR. DELLAFAZIA MARCELO JESÚS
DELEGACIÓN CAV JARDÍN SAN LUIS
SRA. YUNEZ ALICIA JUDITH
DELEGACIÓN CAV TERCER RONDONA
SRA. RETTA ROXANA ANGÉLICA
DELEGACIÓN CAV LOS TRES BARRIOS
SR. GARRO, KEVIN DANIEL
ÁREA MESA DE ENTRADAS
VACANTE

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL TRABAJO

SRA. ALVAREZ ELENA MARÍA JOSÉ
DIRECCIÓN DE SALUD
SRA. GIMÉNEZ CLAUDIA BELÉN
DIRECCIÓN DE ABORDAJE TERRITORIAL
SRA. RODRÍGUEZ MICELA JOHANA
DIRECCIÓN DE ADULTOS MAYORES
SRA. QUIROGA MARÍA AGUSTINA
DIRECCIÓN BANCO DE ALIMENTOS
SR. SAA ANDRÉS JULIÁN
DIR. HOGAR DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
SR. DELGADO LORENA VANESA
DIRECCIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDAD
SRA. TEMPESTINI CRISTINA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES

SRA. LEYES DANIELA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL AMBIENTAL
SRA. GUTIERREZ MARIANA DE LA MERCED
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
SRA. BRAVO GABRIELA BELÉN
DIRECCIÓN DE ZOONOSIS
SRA. ÁVALO PAOLA ROMINA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
SRA. CASALE LUISINA LUJÁN
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN AMBIENTAL
SR. GONZALEZ BONORINO AGUSTÍN
DIRECCIÓN VIVERO AGROFORESTAL MUNICIPAL
SRA. ARIAS MARÍA ALEJANDRA
CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL
SRA. GIOFFI MARÍA DE FÁTIMA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES

SRA. LEYES DANIELA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL AMBIENTAL
SRA. GUTIERREZ MARIANA DE LA MERCED
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
SRA. BRAVO GABRIELA BELÉN
DIRECCIÓN DE ZOONOSIS
SRA. ÁVALO PAOLA ROMINA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
SRA. CASALE LUISINA LUJÁN
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN AMBIENTAL
SR. GONZALEZ BONORINO AGUSTÍN
DIRECCIÓN VIVERO AGROFORESTAL MUNICIPAL
SRA. ARIAS MARÍA ALEJANDRA
CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL
SRA. GIOFFI MARÍA DE FÁTIMA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES

SRA. LEYES DANIELA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL AMBIENTAL
SRA. GUTIERREZ MARIANA DE LA MERCED
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
SRA. BRAVO GABRIELA BELÉN
DIRECCIÓN DE ZOONOSIS
SRA. ÁVALO PAOLA ROMINA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
SRA. CASALE LUISINA LUJÁN
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN AMBIENTAL
SR. GONZALEZ BONORINO AGUSTÍN
DIRECCIÓN VIVERO AGROFORESTAL MUNICIPAL
SRA. ARIAS MARÍA ALEJANDRA
CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL
SRA. GIOFFI MARÍA DE FÁTIMA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES

SRA. LEYES DANIELA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL AMBIENTAL
SRA. GUTIERREZ MARIANA DE LA MERCED
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
SRA. BRAVO GABRIELA BELÉN
DIRECCIÓN DE ZOONOSIS
SRA. ÁVALO PAOLA ROMINA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
SRA. CASALE LUISINA LUJÁN
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN AMBIENTAL
SR. GONZALEZ BONORINO AGUSTÍN
DIRECCIÓN VIVERO AGROFORESTAL MUNICIPAL
SRA. ARIAS MARÍA ALEJANDRA
CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL
SRA. GIOFFI MARÍA DE FÁTIMA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES

SRA. LEYES DANIELA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL AMBIENTAL
SRA. GUTIERREZ MARIANA DE LA MERCED
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
SRA. BRAVO GABRIELA BELÉN
DIRECCIÓN DE ZOONOSIS
SRA. ÁVALO PAOLA ROMINA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
SRA. CASALE LUISINA LUJÁN
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN AMBIENTAL
SR. GONZALEZ BONORINO AGUSTÍN
DIRECCIÓN VIVERO AGROFORESTAL MUNICIPAL
SRA. ARIAS MARÍA ALEJANDRA
CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL
SRA. GIOFFI MARÍA DE FÁTIMA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES

SRA. LEYES DANIELA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL AMBIENTAL
SRA. GUTIERREZ MARIANA DE LA MERCED
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
SRA. BRAVO GABRIELA BELÉN
DIRECCIÓN DE ZOONOSIS
SRA. ÁVALO PAOLA ROMINA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
SRA. CASALE LUISINA LUJÁN
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN AMBIENTAL
SR. GONZALEZ BONORINO AGUSTÍN
DIRECCIÓN VIVERO AGROFORESTAL MUNICIPAL
SRA. ARIAS MARÍA ALEJANDRA
CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL
SRA. GIOFFI MARÍA DE FÁTIMA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES

SRA. LEYES DANIELA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL AMBIENTAL
SRA. GUTIERREZ MARIANA DE LA MERCED
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
SRA. BRAVO GABRIELA BELÉN
DIRECCIÓN DE ZOONOSIS
SRA. ÁVALO PAOLA ROMINA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
SRA. CASALE LUISINA LUJÁN
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN AMBIENTAL
SR. GONZALEZ BONORINO AGUSTÍN
DIRECCIÓN VIVERO AGROFORESTAL MUNICIPAL
SRA. ARIAS MARÍA ALEJANDRA
CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL
SRA. GIOFFI MARÍA DE FÁTIMA

Recepción de Publicaciones - Dirección de Despacho y Boletín Oficial

Distribución de ejemplar: GRATUITA

Municipalidad de la Ciudad de San Luis - San Martín 590 - San Luis - Argentina

SUBSECRETARÍA DE TRANSITO Y VÍA PÚBLICA

SR. SANTÁGATA CHADA LUCIANO SEBASTIÁN
DIRECCIÓN ZONA NORTE
SR. MORAN PATRICIO HIPOLITO
DIRECCIÓN ZONA SUR
SR. LAROVERE NERI MARCELO
DIRECCIÓN ZONA ESTE
SR. QUIROGA NÉSTOR ADRIÁN
DIRECCIÓN ZONA OESTE
SR. RODRÍGUEZ GUSTAVO ADOLFO
DIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALÉTICA
SR. MARCONI CARLOS ALFREDO
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y DEPÓSITO
SR. GARRO SARDÓN PABLO SANTIAGO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
VACANTE
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL TRABAJO
SRA. ALVAREZ ELENA MARÍA JOSÉ
DIRECCIÓN DE SALUD
SRA. GIMÉNEZ CLAUDIA BELÉN
DIRECCIÓN DE ABORDAJE TERRITORIAL
SRA. RODRÍGUEZ MICELA JOHANA
DIRECCIÓN DE ADULTOS MAYORES
SRA. QUIROGA MARÍA AGUSTINA
DIRECCIÓN BANCO DE ALIMENTOS
SR. SAA ANDRÉS JULIÁN
DIR. HOGAR DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
SR. DELGADO LORENA VANESA
DIRECCIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDAD
SRA. TEMPESTINI CRISTINA

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO

SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN
SR. VILLEGAS ISIDRO MARTÍN
DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO
SR. LUCERO JOSÉ MARCELO
DIRECCIÓN PLATAFORMA SIGEM
SRA. MEDERO MÓNICA DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN DE SISTEMAS
SR. GUAYCOCHEA MAURICIO DANIEL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD
VACANTE
DIRECCIÓN AUDITORÍA INFORMÁTICA
SR. MASACCESI RODRIGO ANDRÉS
DIRECCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO
VACANTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES AMBIENTALES
SRA. LEYES DANIELA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL AMBIENTAL
SRA. GUTIERREZ MARIANA DE LA MERCED
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
SRA. BRAVO GABRIELA BELÉN
DIRECCIÓN DE ZOONOSIS
SRA. ÁVALO PAOLA ROMINA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
SRA. CASALE LUISINA LUJÁN
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN AMBIENTAL
SR. GONZALEZ BONORINO AGUSTÍN
DIRECCIÓN VIVERO AGROFORESTAL MUNICIPAL
SRA. ARIAS MARÍA ALEJANDRA
CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL
SRA. GIOFFI MARÍA DE FÁTIMA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

AUTORIDADES

Presidente:

Cjal. JAVIER A. SUAREZ ORTÍZ

Vice-Presidente 1º:

Cjal. JOHANA L. SOSA

Vice-Presidente 2º:

Cjal. LAUTARO MARIO S. OJEDA

Sec. Legislativo:

Sra. ANA BETARÍZ PARENTE

Sec. Administrativo:

Sr. AGUSTÍN VALENTINO BARREIRO

Pro-Sec. Legislativo:

Sra. MA. EUGENIA FERNÁNDEZ BERGESE

Pro-Sec. Administrativo:

Sr. REYNALDO ARTURO CLAVELES

CONCEJALES

SR. CARLOS A. PONCE
SRA. CELESTE APARICIO
SR. GUILLERMO ARAUJO
SR. JAVIER SUAREZ ORTIZ
SRA. MARÍA JOSÉ DOMÍNGUEZ
SR. GERMÁN PONCE
SR. DANIEL FERREYRA
SRA. DANIELA SERRANO
SR. LAUTARO OJEDA
SRA. JOHANA SOSA
SRA. MARÍA AGUSTINA GATTO
SRA. JULIETA PONCE
SR. GASTÓN TÉMOLI
SR. OTONIEL PÉREZ MIRANDA
SRA. AILEN CHAINE

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL

Juez de Faltas Municipal

Dr. NÉSTOR ALEJANDRO FERRARI

TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

Presidente

C.P.N. MARCOS ADRIÁN CIANCHINO

Vocales

DRA. MARÍA PAZ PAGANO

C.P.N. JORGE GABRIEL BLANCO



BOLETIN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

26 de ABRIL de 2021 - Año 17 - N° 532

ÍNDICE

DECRETO N° 0434-SSP-2021.....	2
DECRETO N° 0439-SSC-2021.....	3
AVISOS.....	4

DECRETO N° 0434-SSP-2021 SAN LUIS, 05 DE ABRIL DE 2021

VISTO:

El Expediente N° I-02020169-2021; y,

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 luce nota de la Dirección de Barrido y Limpieza mediante la cual solicita la adquisición de UN (1) Camión de mediano porte con caja volcadora de acero de 6 mts³ de capacidad, UNA (1) Máquina Mini pala cargadora con balde cargador e implemento desmalezador y UN (1) Carretón apto para el traslado seguro de mini cargadora, conforme Pliego de Especificaciones Técnicas, vehículos para ser incorporados vehículos para ser incorporados en la flota vehicular de la Dirección mencionada, destinados al levantamiento de bolsas, remoción de bancos de arena y colaboración a otras Direcciones dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos y en actuación 2 obra Formulario de Pedido n° 016/2021;

Que en actuaciones 3/6 intervienen Subsecretaría ABL, Coordinación General de Logística, Secretaría de Servicios Públicos y Subsecretaría de Parque Automotor;

Que en actuación 7 Dirección General de Compras y Control del Gasto informa el monto estimado del presente gasto en la suma de PESOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 10.483.500,00);

Que en actuación 12/13 Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario efectúa reserva de crédito e informe de modificación de partidas presupuestarias y en actuación 14 interviene Contaduría;

Que en actuación 22 Asesoría Letrada considera que el caso encuadra en las disposiciones del Art. 20° primer apartado, inc. a), Art. 27 y ss. de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016), en lo pertinente la Ley N° VIII-0256- 2004 adoptada por Ordenanza N° III-0972-2020 (3667/2020), y en el Art. 6° inc. a) del Decreto N° 168-SH-2008 y sus modificatorias;

Que en actuación 23 obra Decreto N° 683-SLyT-2016 y en actuación 24 Decreto 1250-SLyT-2016, respectivamente, que en lo pertinente aprueban los Pliegos vigentes para la adquisición de Bienes de la Municipalidad de San Luis;

Que en actuación 28 Dirección General de Compras y Control del Gasto adjunta PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, en actuación 29 PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS y en actuación 20 PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, los cuales pertenecen a la Licitación Pública a llevarse a cabo bajo el N° 11-SSP-2021;

Por ello y en uso de sus atribuciones;



BOLETIN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

26 de ABRIL de 2021 - Año 17 - N° 532

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS
DECRETA:

Art. 1°.- Encuadrar el presente caso en las disposiciones del Art. 20° primer apartado, inc. a), Art. 27 y ss. de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016), en lo pertinente la Ley N° VIII-0256- 2004 adoptada por Ordenanza N° III-0972-2020 (3667/2020), y en el Art. 6° inc. a) del Decreto N° 168-SH-2008 y sus modificatorias.-

Art. 2°.- Modificar en el Presupuesto vigente las partidas presupuestarias en la forma y monto que a continuación se detallan:

AMPLIAR

Jur	UE	Cat.Prog	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
09	24	16	00	00	00	01	4	40	4	\$ 826.700,00

DISMINUIR

Jur	UE	Cat.Prog	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
09	24	16	00	00	00	01	4	40	2	\$ 826.700,00

Art. 3°.- Aprobar la documentación licitatoria: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 28) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (actuación 20) y, obrantes en el Expediente N° I-02020169-2021, correspondiente a la Licitación Pública N° 11-SSP-2021.-

Art. 4°.- Llamar a Licitación Pública N° 11-SSP-2021, para la Adquisición de de UN (1) Camión de mediano porte con caja volcadora de acero de 6 mts³ de capacidad, UNA (1) Máquina Mini pala cargadora con balde cargador e implemento desmalezador y UN (1) Carretón apto para el traslado seguro de mini cargadora, conforme Pliego de Especificaciones Técnicas, por un presupuesto oficial PESOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 10.483.500,00).-

Art. 5°.- Autorizar a la Dirección General de Compras y Control del Gasto a realizar el llamado a Licitación Pública N° 11-SSP-2021.-

Art. 6°.- Imputar el gasto a la siguiente partida presupuestaria:
09.24.16.00.00.00.01.4.40.4.- \$ 10.483.500,00.-

Art. 7°.- Efectuar la publicación de Edictos del presente llamado a Licitación Pública, conforme términos de Ley.-

Art. 8°.- Por la Dirección General de Compras y Control del Gasto implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente Decreto.-

Art. 9°.- Hacer saber a Secretaría de Hacienda, Contaduría, Dirección General de Compras y Control del Gasto, Tesorería y Dirección de Barrido y Limpieza.-

Art. 10°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Servicios Públicos y el Señor Secretario de Hacienda.-

Art.11°.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y Archivar.-

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY N° V-0591-2007

SERGIO DANIEL TAMAYO
INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DIEGO MARCELO HERNÁNDEZ TORRONTGUI
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

NICOLÁS ALEJANDRO CARPIO
SECRETARIO DE HACIENDA

DECRETO N° 0439-SSC-2021
SAN LUIS, 06 DE ABRIL DE 2021

VISTO:

El Expediente N° I-01250021-2021; y,

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 obra nota de la Dirección de Logística y Depósitos, mediante la cual se solicita la adquisición de un Hidroelevador de arrastre con destino a la Dirección de Semaforización y Señalética, según especificaciones técnicas que surgen del Formulario de Pedido N° 102/2020 obrante en actuación 2;

Que en actuación 4, la Dirección General de Compras y Control del Gasto informa el monto estimado del presente gasto en la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.500.000,00);

Que en actuación 7 interviene la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario realizando la imputación de cuentas y en actuación 8 Contaduría realiza la afectación preventiva en base a la estimación de costo formulada;

Que en actuación 11 Dirección General de Compras y Control del Gasto, adjunta PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, en actuación 12, PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS y en actuación 16 Dirección de Semaforización y Señalética adjunta el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, los cuales pertenecen a la Licitación Pública a llevarse a cabo bajo el número 01-SSC-2021;

Que en la actuación 17 Asesoría Letrada adjunta dictamen por el que considera que el caso se enmarca en las disposiciones del Art. 20° inc. a) y Art. 27° y siguientes de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016), Decreto 168-SH-2008 Art. 6° inc. a) y sus modificatorias y en lo pertinente la Ley N° VIII-0256- 2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N° III-0972-2020 (3667/2020), no formulando objeciones legales para el dictado del pertinente acto administrativo;



BOLETIN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

26 de ABRIL de 2021 - Año 17 - N° 532

Que en actuación 21 la Dirección de Logística y Depósito agrega nota aclaratoria;
Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS
DECRETA:

Art. 1º.- Encuadrar el presente caso en las disposiciones de lo establecido en el el 20º inc. a) y Art. 27º y siguientes de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016), Decreto 168-SH-2008 Art. 6º inc. a) y sus modificatorias y en lo pertinente la Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N° III-0972-2020 (3667/2020).-

Art. 2º.- Aprobar la documentación licitatoria PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 12) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (actuación 16), obrantes en el Expediente N° I-01250021-2021, correspondiente a la Licitación Pública N° 01-SSC-2021.-

Art. 3º.- Llamar a Licitación Pública N° 01-SSC-2021 para llevar a cabo la adquisición de un Hidroelevador de arrastre con destino a la Dirección de Semaforización y Señalética, por un presupuesto oficial de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.500.000,00).-

Art. 4º.- Autorizar a la Dirección General de Compras y Control del Gasto a realizar el llamado a Licitación Pública N° 01-SSC-2021.-

Art. 5º.- Imputar el gasto a la siguiente partida presupuestaria.
07.15.18.51.00.51.01.3.90.4.3.9.0 \$ 2.500.000,00.-

Art. 6º.- Por la Dirección General de Compras y Control del Gasto, implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente decreto.-

Art. 7º.- Ordenar la Publicación de Edictos por el término de ley.-

Art. 8º.- Hacer saber a Secretaría de Hacienda, Contaduría y Dirección General de Compras y Control del Gasto.-

Art. 9º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Seguridad Ciudadana y el señor Secretario de Hacienda.-

Art. 10º.- Comunicar, notificar, dar al Registro Oficial y Archivar. -

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY N° V-0591-2007

SERGIO DANIEL TAMAYO
INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

MANUEL FACUNDO MARTÍN GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

NICOLÁS ALEJANDRO CARPIO
SECRETARIO DE HACIENDA

AVISO LICITACIÓN



SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
N° 11 -SSP-2021
EXP I-02020169-2021

OBJETO: " ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CON CAJA VOLCADORA, MÁQUINA MINI PALA CARGADORA CON BALDE CARGADOR E IMPLEMENTO DESMALEZADOR Y UN CARRETÓN "

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 10.483.500,00).-

VALOR DE PLIEGO: GRATUITO

FECHA Y HORA DE APERTURA: 10 DE MAYO DE 2021 A LAS 12:00 HS EN SALA DE SITUACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS

ENTREGA DE PLIEGOS: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS SAN MARTÍN 590 - DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTROL DEL GASTO

CONSULTAS: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS SAN MARTÍN 590 - DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTROL DEL GASTO

CONSULTA DIGITAL: <https://sanluislaciudad.gob.ar/>



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

LICITACIÓN PÚBLICA
N° 01 -SSC-2021
EXP I-01250021-2021

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE HIDROELEVADOR DE ARRASTRE"

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.500.000,00).-

VALOR DE PLIEGO: GRATUITO

FECHA Y HORA DE APERTURA: 07 DE MAYO DE 2021 A LAS 12:00 HS EN SALA DE SITUACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS

ENTREGA DE PLIEGOS: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS SAN MARTÍN 590 - DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTROL DEL GASTO

CONSULTAS: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS SAN MARTÍN 590 - DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTROL DEL GASTO

CONSULTA DIGITAL: <https://sanluislaciudad.gob.ar/>

